

**ACTA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2011
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 15 de Septiembre del año 2011, en el Salón Municipal, siendo las 09:38 hrs. celebra la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **HUGO REY MARTINEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PÍÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

**SR. THELMO MORA Q. ; SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
SR. CARLOS BARRA L. ; RELACIONADOR PÚBLICO ASOCIACIÓN RODEO CURICÓ
PÚBLICO EN GENERAL.**

Sala de Actas Concejo Municipal:

Transcripción y redacción ; Sra. Zalka Ubilla Yevenes

Transcripción ; Srta. Cinthya Rivera Hernández

	T A B L A	PÁG.
1	PROPUESTA PARA ASUMIR COSTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL PROYECTO “CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA INSTITUTO INGLES DE CURICÓ”	02
2	PROPUESTA PARA ENTREGAR SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE RODEO DE CURICÓ, POR \$ 2.000.000.- (DOS MILLONES DE PESOS).	03

SR. ALCALDE:

En nombre de Dios se abre la sesión.

1. PROPUESTA PARA ASUMIR COSTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL PROYECTO “CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA INSTITUTO INGLES DE CURICÓ”.

SR. ALCALDE:

Son \$100.000.- (cien mil pesos) anuales por el cierre perimetral, solamente eso. ¿Se aprueba?

Aprobado.

**ACUERDO N° 221-2011
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ASUMIR LOS COSTOS OPERACIONALES Y/O MANTENCIÓN DEL PROYECTO CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA INSTITUTO INGLÉS CURICÓ

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 15 de septiembre del año 2011, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, asumir los costos operacionales y/o mantención por un monto de \$100.000 (cien mil pesos) anuales, del Proyecto Conservación Infraestructura Instituto Inglés Curicó.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme
Sr. Jaime Canales González
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

JGPP/JBMC/crh

2. PROPUESTA PARA ENTREGAR SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE RODEO DE CURICÓ POR \$ 2.000.000.- (DOS MILLONES DE PESOS).

SR. ALCALDE: Esto producto de la semana de fiestas que se va a celebrar al lado de las ramadas, es una actividad para la familia con domaduras y otras, que va a involucrar una gran inversión de parte de ellos y nos están pidiendo una pequeña colaboración para que se pueda desarrollar y la idea es potenciar estas fiestas que con el tiempo han ido decaendo. La idea es que en conjunto con la Asociación de Rodeo de Curicó podamos desarrollar esta actividad de forma mucho más potente que en años anteriores.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Sr. Alcalde, ¿esto lo realiza la I. Municipalidad?

SR. ALCALDE: No, es una organización en conjunto. La Municipalidad puso todo lo que son las ramadas y todo lo adicional va por cuenta de la Asociación de Rodeo de Curicó, y obviamente que lo que nosotros queremos es que la gente pueda asistir al sector de la media luna de forma gratuita.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Lo que pasa es que esto llegó ayer a última hora y no hay ningún antecedente respecto de los detalles que se va a hacer, ósea esto lo recibimos casi a las diez de las noches. No sabemos en qué se va a invertir esta plata además solo lo firma el Tesorero, ni el Presidente ni el Secretario o sea me parece una informalidad. Lo que pasa es que creo que hay muy pocos antecedentes para poder someterlo, más aún cuando llegó ayer a última hora y no hemos alcanzado a hacer todas las consultas pertinentes.

SR. ALCALDE: Esta es una actividad que se está desarrollando, que ellos están coordinando justamente para la comunidad donde se está generando el espacio de entregar con movimiento de animales, domaduras, pillar el chancho y todo lo que implican esas actividades durante el sábado y domingo; pero yo insisto que es una organización responsable y que si está pidiendo los recursos es porque los necesitan.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Lo que ocurre Don Carlos es que nosotros estábamos preguntando en que se iban a invertir los \$2.000.000.- (dos millones de pesos) que se le están pidiendo al Concejo, porque la única información que se nos ha entregado a nosotros como Concejo Municipal es la que recibimos ayer a última hora, pero no se nos ha informado en qué, ni cómo se va a gastar, entonces yo le agradezco su presencia, y además pregunte por qué la directiva de la asociación no firmaba la carta.

SR. CARLOS BARRA L.

RR. PP. ASOCIACIÓN RODEO CURICÓ: Primero agradecer la oportunidad de venir a exponer el proyecto que hemos hecho en conjunto en un principio con el Concejal Sr. Jaime Canales.

Eso no lo firma la directiva porque ellos me nominaron a mí para hacer todo este nexo con la municipalidad, en todo caso es un mero formulismo. Históricamente hace más de 20 años que no hay Rodeo en Curicó para el 18 de septiembre, entonces para nosotros como Asociación es una preocupación... Los tres o cuatro días que se va a hacer este año, el programa indica que hay Juegos Criollos; el día 18 espectáculo de Ballet Folklórico y el día 19 Rodeo. Para nosotros la inversión es superior a \$15.000.000.- (quince millones de pesos) pero el show en si tiene un costo de \$800.000.- (ochocientos mil pesos), frente a eso y como el acceso es liberado le solicitamos al Sr. Alcalde que nos diera una subvención.

(Problemas de grabación)

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Yo le agradezco Sr. Carlos porque la única información que hemos recibido es la que usted nos acaba de entregar y al menos a lo que a mí me respecta me parece bien y lo felicito por lo que han hecho, lo que lamento es que recién estemos sabiendo todo esto.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: La otra pregunta que también realizó el Concejal Muñoz es ¿el rodeo es oficial o no?

SR. CARLOS BARRA L.

RR. PP. ASOCIACIÓN RODEO CURICÓ: El rodeo es oficial libre para la asociación con 8 invitaciones a cualquier collera del país, da puntaje para los clasificatorios y está regido por el reglamento de la Federación de Rodeos Chilenos. Por qué lleva el nombre de Romeral, porque lamentablemente la Asociación no puede realizar un rodeo con el nombre de la asociación, tiene que llevar el nombre de un club. Este año puede ser Romeral, el otro año Los Niches y así cualquiera.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: La otra consulta que también es buena aclararla, es la exposición de caballos.

SR. CARLOS BARRA L.

RR. PP. ASOCIACIÓN RODEO CURICÓ: El día 18 hay una muestra de caballos con los principales criaderos de la región que van a estar en el costado poniente de la medialuna, también va a haber amansaduras el día 18 y otras actividades más con entrada liberada, además debemos tener para los niños premios, amplificación, etc. Entonces la subvención no es para financiar el rodeo sino que para iniciar esto y que ojala el próximo año sea una semana completa en conjunto con el municipio.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Son objetivas las apreciaciones del Concejal Muñoz en cuanto a que si no conocemos una actividad, la cual me parece muy bien que se desarrolle, ya que es bueno para todas las familias curicanas que se desarrollen actividades criollas, en el fondo estamos todos dispuestos apoyarlas pero cuando desconocemos estas actividades hay aprensiones y en la cual por ejemplo yo soy Presidente de la Comisión de Deportes y me gustaría a lo mejor estar trabajando coordinadamente con ustedes, pero cuando vemos que se está haciendo un acuerdo en el cual se involucra solo un Concejal creo que no se debería, además de cuándo no se manifiesta en un momento oportuno. Nosotros siempre vamos a estar dispuesto a ayudar en el ámbito deportivo, social, etc.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Con mucho respeto yo digo que no estoy de acuerdo con el rodeo, pero si estos recursos están para una serie de otras actividades que rescatan un poco las otras tradiciones me parece que es merecido y necesario el aporte del municipio a la Asociación y que ojalas se mantenga en el tiempo y con la integración de todos para que se vuelva una tradición en la ciudad de Curicó.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: La verdad es que les agradezco y me sumo a las actividades que ustedes están haciendo hoy en día porque las conozco desde hace bastante tiempo y lo esfuerzos que vienen haciendo desde unos años para tratar de recuperar lo que era el Rodeo de Curicó. Así que los felicito por lo que están haciendo y cuenten con todo mi apoyo y el de los demás Concejales.

Además aclarar un poco al Concejal Rojas que en el fondo tengo mis dudas si esto se enmarca en una actividad 100% deportiva o es una actividad cultural o de turismo, así que no sabría bien en qué comisión encajar, por lo cual las puertas de todos los Concejales están abiertas y se puede dirigir a cualquiera.

CONCEJAL SR. MIGUEL Á. LIMARDO R.: Solamente manifestar que me complace mucho que podamos tener una actividad que fue parte de la victoria y la tradición de nuestra ciudad pero..., así que estoy muy conforme.

(Problemas de grabación)

SR. ALCALDE: Solamente agradecer la preocupación de exponer como miembros de la Asociación de poder retomar temas que son importantes como recuperar parte de nuestras tradiciones. Así que de mi parte agradecerles a todos ustedes y que podamos seguir realizando otras actividades en conjunto que además atraen a la cultura y el deporte, además de otras actividades. Y creo que en definitiva estamos frente a algo que empieza de forma bastante pequeña y que esperamos que con el tiempo vaya creciendo. Esperamos que esto sea todo un éxito.

SR. CARLOS BARRA L.

RR. PP. ASOCIACIÓN RODEO CURICÓ: Quisiera hacer hincapié que esto no es solo rodeo, el rodeo es solo una parte de esta actividad que nosotros estamos haciendo; de hecho la publicidad que nosotros estamos lanzando en la radio dice: *“La Semana de la Chilenidad en Familia”*. Agradezco la oportunidad de poder exponer todo esto en el Concejo.

SR. ALCALDE: Se somete a aprobación, ¿se aprueba?

Aprobado.

**ACUERDO N° 222-2011
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE RODEO-CURICÓ POR UN MONTO DE \$ 2.000.000 (DOS MILLONES DE PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 15 de septiembre del año 2011, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar una subvención a la Asociación de Rodeo Curicó, por un monto de \$2.000.000 (dos millones de pesos) con la finalidad de financiar en parte los gastos que demanda las actividades de la Semana de la Chilenidad en Familia.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa Certificación y Regularización de la Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme
Sr. Jaime Canales González
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

JGPP/JBMC/crh

Siendo las 10:25 hrs., se levanta la sesión.

HUGO REY MARTINEZ
A L C A L D E

JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

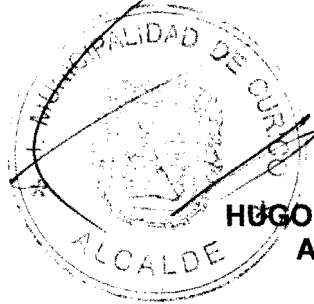
HRM/JGPP/crh/zuy

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Dirección Jurídica Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base al casete N° 2.995.

Siendo las 10:25 hrs., se levanta la sesión.



HUGO REY MARTINEZ
ALCALDE



JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

HRM/JGPP/crh/zuy

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Dirección Jurídica Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base al casete N° 2.995.